

ACTAS DEL AYUNTAMIENTO DE ASTIGARRAGA

Libro 14. (En. 1928 – Dic. 1931)

8 – 10 – 1931. Se acuerda que la sidra tribute como hasta ahora a razón de dos céntimos por litro si es para la venta, y un céntimo más si se embotellara, o sea a tres céntimos por litro. (F 190).